

MERIZA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

MERIZA S.A. ("la Compañía"), fue constituida mediante escritura pública celebrada el 27 de abril del 2001 en el cantón de Guayaquil e inscrita en el registro Mercantil el 3 de septiembre del mismo año. Mediante Resolución No. 02-G-IMV-0005154 del 29 de julio del 2002 se encuentra inscrita en el Registro de Mercado de Valores como emisor privado del sector no financiero bajo el No.2002-2-01-000223.

La actividad principal de la Compañía es el desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde su siembra, cultivo de teca para su posterior cosecha y, así como la explotación de viveros forestales y madera en pie: plantaciones, replante, trasplante, aclareo y conservación de bosques y zonas forestales (en bosques naturales o en plantaciones forestales).

En el año 2001, la Compañía adquirió 169 hectáreas de terreno y en el año 2002, realizó la siembra de 114 hectáreas de plantaciones de teca en el referido terreno, y posteriormente en el año 2005, adquirió 25 hectáreas de terreno en las que fueron sembradas plantaciones de teca adicionales, estas plantaciones se encuentran ubicadas en la Provincia del Guayas, cantón Balzar y Palestina. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía cuenta con 139 hectáreas de plantaciones de tecas en desarrollo para su futura venta.

El proyecto tiene una inversión aproximada de US\$445,440 utilizados en la compra de tierras, siembra de teca, administración agrícola, gastos administrativos y costos a incurrirse en la troza de la madera.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directo o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

ESPACIO EN BLANCO

2.4 Propiedades y equipos, neto

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento.- Se miden inicialmente por su costo, y comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento:

Modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos efectuados como reparaciones y mantenimientos de vehículo, equipos, etc. que no mejoran y alargan la vida útil del activo como tal, se cargan al gasto según se incurren.

2.4.3 Métodos de depreciación - vidas útiles.- El costo de propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubro de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10

La depreciación de otras propiedades y equipos, es calculado linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considerada valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

2.4.4 Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

ESPACIO EN BLANCO

2.5 Activos biológicos

Las plantaciones de teca y grupos de bosque tienen un ciclo establecido de 20 años para la primera rotación y a partir de ello 12 años, se miden en el reconocimiento inicial y en cada fecha de reporte a su valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado hasta el punto de venta de forma separada de los terrenos.

La medición de los activos biológicos al valor razonable se basa en el valor presente de los flujos futuros esperados, el cual es determinado por la Administración de la Compañía. La expectativa del valor presente de los flujos futuros esperados incluye los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de corte final de teca, considerando variables tales como precios de teca, tasas de descuento, costos de mantenimiento, volúmenes de cosecha, mantenimiento, transporte, entre otros; las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad por medio de parcelas de crecimiento.

Los activos biológicos que estén físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor razonable por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades y equipos netos.

Al cierre de cada período, el efecto del crecimiento natural de las plantaciones forestales, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, se reconocen en base a estudios técnicos realizados por profesionales independientes. El mayor o menor valor resultante se registra en el estado de resultados.

2.6 Inversiones permanentes

La Compañía mide su inversión permanente al costo. Los dividendos procedentes de una asociada se reconocen en los resultados del año cuando surja derecho a recibirlo. Al 31 de diciembre del 2018, las acciones mantenidas en Ecowood S.A. ascienden a US\$1,750 a un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Asociada.- Es aquella entidad en la cual la Compañía ejerce influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la compañía en la que se invierte.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente. - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

2.8 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.9.1 Ganancia en valuación de activos biológicos.- Se registra anualmente en base a la valoración de las plantaciones de teca. Al cierre de cada período, se registra como ingresos el valor resultante del crecimiento natural de las plantaciones, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, ver Nota 4.

- 2.9.2 Ingresos por raleo.**- Cuando el resultado de una transacción involucre la *venta de madera por concepto de raleos*, siendo una actividad silvicultural básica dentro del giro del negocio en sus tres fases y pueda ser estimado con fiabilidad, ver Nota 10.

La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes: (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción, (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad y (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

- 2.9.3 Intereses.**- Son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperado del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial, Ver Nota 10.

2.10 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos ni pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una norma, contempla la posibilidad de compensación.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal contemplan la probabilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en resultados.

2.12 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.12.1 Activos financieros.- Se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivo y bancos, cuentas por cobrar, acciones y participaciones las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva. (activo financiero) Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Efectivo y bancos.- Incluye aquellos activos financieros líquidos.

Cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar, anticipo a proveedores, trabajadores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El período de crédito promedio que otorga la Compañía a sus clientes es de 60 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

La Administración de la Compañía no considera la constitución de una provisión por incobrabilidad para reducir el saldo de cuentas por cobrar a su valor de probable realización, ya que estas son cobradas en un tiempo menos a 30 días.

Otros activos financieros.- Son reconocidos inicialmente al costo y para el reconocimiento posterior se miden al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado separado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica dentro de la categoría de "otros activos financieros" las cuentas por cobrar de largo plazo otorgados a compañías relacionadas y tercero. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión.

Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Baja de un activo financiero.- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.12.2 Pasivos financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Método de la tasa de interés efectiva (pasivo financiero).- Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

Cuentas por pagar.- Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como pasivos corrientes. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

Baja de un pasivo financiero.- La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.13 Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.14 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado la aplicación de las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que fueron mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

IMPACTOS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el año en curso, la Compañía ha evaluado y aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018.

Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa en los casos que aplique y de acuerdo a disposiciones expresas de la Administración con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Compañía ha evaluado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al período comparativo concluyendo que no existe impacto significativo y/o ajustes adicionales que realizarse en los estados financieros.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

ESPACIO EN BLANCO

La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado sus activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de la NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha evaluado la aplicación de los requerimientos de la NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y que no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018. La Administración concluye que del análisis no hay ajustes materiales que realizar en los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la normativa NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que los referidos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI";
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medida a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR.

Cuando se da de baja una inversión de deuda medida a FVORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral, se reclasificará del patrimonio al resultado del año como un ajuste de reclasificación.

Cuando una inversión de patrimonio designada a ser medida a FVORI se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es transferido posteriormente a los resultados acumulados.

Los instrumentos de deuda que se miden posteriormente al coste amortizado o al FVORI están sujetos a deterioro.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyeron que la aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido impactos materiales sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición.

Deterioro de los activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar y activos de contratos; y
- (4) *Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.*

ESPACIO EN BLANCO

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro.

Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

La Administración ha evaluado los criterios para el análisis y aplicación del deterioro de los activos financieros y concluyeron que no existen ajustes materiales que deban registrarse en los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

La clasificación y medición de los pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año.

Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los pasivos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyeron que la aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido impactos materiales sobre los pasivos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición.

ESPACIO EN BLANCO

Contabilidad general de coberturas

Los nuevos requisitos de contabilidad general de cobertura mantienen los tres tipos de contabilidad de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura, ampliando específicamente los tipos de instrumentos que cumplen los requisitos para los instrumentos y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, la prueba de efectividad ha sido sustituida por el principio de "relación económica". La revaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no es requerida. También se han introducido mejoras en los requerimientos de revelación sobre las actividades de administración de riesgos de la Compañía.

En el evento que la Compañía tenga transacciones relacionadas con la contabilidad de coberturas y de conformidad con la NIIF 9, las ganancias y pérdidas de cobertura serán reconocidos como un ajuste al saldo en libros inicial de las partidas cubiertas no financieras (ajuste de la base).

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 9 para la contabilidad de coberturas, la Compañía ha evaluado la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 y no se identificaron transacciones relacionadas con este tipo de tratamiento contable que se deriven en ajustes en los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

IMPACTO DE LA APLICACIÓN NIIF 15 INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON LOS CLIENTES

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que inicie en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos devengados" e "ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos en los casos que se presentaren. El término ingreso diferido se utiliza con respecto a los saldos de las subvenciones del Gobierno que son susceptibles de revelación y no están dentro del alcance de la NIIF 15.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la Nota 10 a los estados financieros. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto material en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la misma.

2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas.

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas en razón que no son aún efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de (*)
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa.	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

(*) Efectivas a partir de periodos que inicien en o después de la fecha indicada. Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Disponibles para la venta:</u>		
Obligaciones	<u> -</u>	<u> 8,000</u>

El movimiento de otros activos financieros, se presenta a continuación:

	<u>2018</u> <u>Disponibles</u> <u>para la venta</u>
Saldo al inicio del año	8,000
Adiciones	5,000
Ventas	(6,550)
Cobros	<u>(6,450)</u>
Saldo al final del año	<u> -</u>

	2017 Disponibles <u>para la venta</u>
Saldo al inicio del año	12,750
Adiciones	8,600
Ventas	(8,525)
Cobros	<u>(4,825)</u>
Saldo al final del año	<u>8,000</u>

4. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos de la Compañía están compuestos por plantaciones forestales. La Compañía posee 139 hectáreas de plantaciones forestales de teca localizadas en la provincia del Guayas, cantón Balzar y Palestina.

La cosecha de plantaciones tiene como destino su exportación total y en menor medida a terceros por concepto de raleos. La Compañía prevé generar ingresos por concepto de venta de madera de teca por un monto de US\$16 millones por el total de hectáreas de plantaciones.

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Plantaciones (1)	4,514,995	4,492,817
Mantenimiento	247,144	247,144
Servicios	50,530	46,050
Transporte	18,410	18,410
Depreciación	13,907	13,907
Caña	5,814	5,814
Jornales	5,239	5,239
Otros	<u>17,415</u>	<u>17,415</u>
Total	<u>4.873.454</u>	<u>4.846.796</u>

Los movimientos de activos biológicos fueron como siguen:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	4,846,796	4,786,089
Adiciones	4,480	2,850
Ganancia en el valor razonable (1)	<u>22.178</u>	<u>57.857</u>
Saldo al final del año	<u>4.873.454</u>	<u>4.846.796</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, las plantaciones están registradas a su valor razonable en US\$4.9 millones (US\$4.8 millones en el año 2017), los parámetros utilizados para su determinación incluyen principalmente el precio estimado de venta por metro cúbico de madera a la fecha del corte y su volumen.

La Administración de la Compañía se encarga de actualizar las estimaciones cada año partiendo de un precio histórico e información técnica proveniente de las parcelas de crecimiento del volumen de la madera. En el evento que fluctuaciones del mercado originen variaciones en los supuestos para el cálculo del valor razonable de las plantaciones se procederá a revisar los parámetros, tales como la tasa de descuento, porcentaje de variación de precios, volumen estimado de rendimiento por hectáreas y costo del corte final.

Un detalle de las estimaciones consideradas por la Compañía es como siguen:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	11.83%	14%
Porcentaje de variación de precio	3.50%	5.00%
Costo de corte final	25%	25%
Volumen estimado de rendimiento por hectáreas	130 m3 (114 ha.) 165 m3 (25 ha.)	140 M3 (114 ha.) 180 m3 (25 ha.)
Valor razonable por hectáreas	US\$35,061	US\$34,869

- Tasa de descuento. - Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía efectuó un cambio en la estimación de la tasa de descuento aplicada para la medición del valor razonable de las plantaciones que se venía reconociendo a partir del año 2009 con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Durante el año 2018 y futuras estimaciones la tasa de descuento aplicable por la Compañía para el proyecto corresponde a la tasa activa efectiva máxima de los créditos productivos para Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), determinado por el Banco Central del Ecuador (BCE) en 11.83% a diciembre 2018, esto debido a la situación de recesión y ajuste fiscal por la que atraviesa el país se ha alterado así la tasa de riesgo país.

Hasta el año 2017, la tasa se determinaba en base al modelo de valoración de activos financieros denominada en inglés Capital Asset Pricing Model (CAPM), representando el retorno esperado por los accionistas sobre la inversión realizada.

Para ellos se consideró la tasa de libre riesgo, Beta sin apalancamiento, rendimiento promedio del mercado e indicador de riesgo país, EMBI Ecuador.

- Proyección del incremento en el precio por metro cúbico de la madera, al 31 de diciembre del 2018 es del 3.50% anual (5% anual en el año 2017) en base al análisis de los precios históricos realizados a través de los raleos y su tendencia de crecimiento. La Compañía efectuó una corrección en el precio inicial del 2017, como consecuencia de los cambios en regulaciones de importación de la India, siendo el principal cliente de exportación.
- Costo del corte final, se determina de acuerdo a la tendencia histórica del costo de los raleos efectuados en años anteriores o por sus Compañías relacionadas dedicadas al sembrío y cultivo de teca.
- Volumen estimado de rendimiento por hectáreas, la Compañía mide el incremento del volumen anualmente a través de las parcelas permanentes de muestreo que se han establecido en la plantación, cambio que se produce del conteo de los raleos realizados durante el año y así determinar la cantidad efectiva de madera a comercializarse. Al 31 de diciembre del 2018, las estimaciones de volumen de madera a la edad de cortes son de aproximadamente 130 m3 (114 ha.) y 165 m3 (25 ha.), en el año 2017, 140 M3 (114 ha.) y 180 m3 (25 ha.).

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2018, las propiedades y equipos incluyen principalmente 194 hectáreas de terrenos valorados en US\$79,930 donde se encuentran ubicadas las plantaciones de teca.

6. IMPUESTOS

6.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente	<u>361</u>	<u>273</u>
Total	<u>361</u>	<u>273</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente	<u>39</u>	<u>484</u>
Total	<u>39</u>	<u>484</u>

Los valores por pagar por concepto de pasivos por impuestos corrientes son liquidados en el momento de la presentación y pago de las declaraciones de impuestos correspondientes.

6.2 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad contable según estados financieros antes de impuesto a la renta	15,887	54,356
<u>Menos:</u>		
Valor razonable de las plantaciones (1)	(22,178)	(57,857)
<u>Mas:</u>		
Gastos no deducibles	<u>103</u>	<u>96</u>
Pérdida tributaria	(6,188)	(3,405)
Impuesto a la renta causado (2)	<u>—</u>	<u>—</u>
Anticipo calculado (3)	<u>—</u>	<u>—</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>—</u>	<u>—</u>

(1) Incluye al ajuste por valoración del activo biológico en base a la tasa de descuento aplicada del 11.83% correspondiente a la tasa de interés de los créditos productivos para Pymes determinada por el Banco Central del Ecuador (BCE), Ver Nota 4.

(2) Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3).

Art. (...).- Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

En el año 2018, la tarifa de impuesto a la renta para sociedades fue el 25%, considerando que en el futuro cercano se estima obtener ingresos generados por la venta de madera de teca que superen la base determinada para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.

- (3) De acuerdo a lo mencionado en el Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno publicada en el Registro Oficial 351-5 del 29 de diciembre del 2010, establece que los contribuyentes cuya actividad económica sea relacionada a proyectos productivos agrícolas y se encuentren en etapa de crecimiento mayor a un año, estarán exentos en el pago del anticipo de impuesto a la renta durante los períodos en la que no se generen ingresos originados de la etapa principal de cosecha. Al 31 de diciembre del 2018, la compañía mantiene sus plantaciones de teca en etapa de desarrollo, por lo que no generó un anticipo de impuesto a la renta a pagar.

Impuesto a la renta diferido, corresponde a la medición del activo biológico durante la etapa de desarrollo de las plantaciones de teca.

Un movimiento del impuesto a la renta diferido es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	988,420	975,692
Valor cargado a resultados	<u>140,329</u>	<u>12,728</u>
Saldo al final del año	<u>1,128,749</u>	<u>988,420</u>

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía reconoció en los resultados del ejercicio impuesto a la renta por US\$140,329 (US\$12,728 en el año 2017).

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2018, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterios en cuanto a la determinación de gastos deducibles, ingresos exentos y otros.

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".*

7. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado, por la cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio al organismo de control.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Alta Gerencia, que permiten identificar estos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar las referidas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de capital.— La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía es la encargada de revisar la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$(1,757)
Índice de liquidez	0.51 veces
Pasivos totales / patrimonio	0.29 veces
Deuda financiera / activos totales	0.07%

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía, además que de no tener obligaciones de importancia material que promuevan un pago inmediato.

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general de la Administración no ha sido alterada en comparación con el 2017.

Riesgo de liquidez.– La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados, reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado.– Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2018, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

8.2 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros medidos y registrados al costo amortizado por la Compañía fueron como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Activos financieros:</u>		
<u>Al costo amortizado</u>		
Efectivos y bancos	823	6,529
Cuentas por cobrar	<u>624</u>	<u>165</u>
Total	<u>1,447</u>	<u>6,694</u>
<u>Al valor razonable con cambios en resultados,</u>		
<u>ver Nota 3</u>		
Inversiones disponibles para la venta	<u>—</u>	<u>8,000</u>

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar	<u>1.120</u>	<u>1.792</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros.— La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

9. **PATRIMONIO**

Capital social.— Representan 80,000 acciones autorizadas y suscritas emitidas al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reservas.— Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Facultativa	393,276	393,276
Legal	<u>7.792</u>	<u>7.792</u>
Total	<u>401.068</u>	<u>401.068</u>

Al 31 de diciembre del 2018:

Reserva facultativa.— Las leyes societarias vigentes determinan que de las utilidades líquidas del ejercicio se destine un porcentaje como reserva especial o facultativa. El porcentaje de apropiación depende de la decisión de la Junta General de Accionistas. Al 31 de diciembre del 2018, la reserva facultativa asciende a US\$393,276.

Reserva legal.— De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2018, la reserva legal es US\$7,792.

Resultados acumulados.— Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Resultados acumulados - distribuibles	1,328,017	1,452,459
Resultados por adopción 1ra vez de las NIIF		
Valuación de activos biológicos	<u>2,015,543</u>	<u>2,015,543</u>
Total	<u>3,343,560</u>	<u>3,468,002</u>

Resultados por adopción 1ra vez de las NIIF.-Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

10. **INGRESOS OPERACIONALES**

	2018	2017
Ganancia por valuación de activos biológicos	22,178	57,857
Raleos	8,795	23,816
Intereses	<u>347</u>	<u>839</u>
Total	<u>31.320</u>	<u>82.512</u>

Durante el año 2018:

- Ganancia por valuación de activos biológicos, representa el ajuste anual efectuado por la valoración del activo biológico a su valor razonable, aplicando la tasa de descuento del 11.83% de los créditos productivos para Pymes determinado por el Banco Central del Ecuador, ver Nota 4.
- Intereses, corresponde a los intereses ganados de las inversiones mantenidas al vencimiento y disponibles para la venta, ver Notas 3.
- Raleo, es una operación silvicultural fundamental en la actividad forestal que consiste en reducir gradualmente el número de árboles en la plantación con el objetivo de concentrar el crecimiento de los mejores individuos y generar así mejores ganancias económicas. Los raleos se efectúan en tres fases: i) el primero se efectúa en el sexto año luego de la siembra; ii) el segundo se realiza en el noveno año; y, iii) el tercero se efectúa en el doceavo año, considerando que estos raleos a excepción del primero representan un ingreso por la venta de esta madera.

Durante el año 2018, la Compañía realizó la exportación de 63.67 metros cúbicos de madera en trozas que se encontraban sembradas en el cantón Balzar, generándose ingresos por este concepto de US\$8,795.

Durante el año 2017, la Compañía realizó la exportación de 137.98 metros cúbicos de madera en trozas que se encontraban sembradas desde el año 2008 en el cantón Balzar, generándose ingresos por este concepto de US\$22,652 y venta local por US\$1,164 de madera que por su dimensión no cumplían los estándares de exportación de madera.

ESPACIO EN BLANCO

11. COSTOS Y GASTOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Honorarios	8,476	9,036
Impuestos, contribuciones y suscripciones	5,705	5,580
Costos	493	12,689
Otros	<u>684</u>	<u>776</u>
Total	<u>15,358</u>	<u>28,081</u>

Durante el año 2018, honorarios, incluye principalmente gastos por el manejo de actividades contables por US\$2,148 y asesorías legales por US\$1,848.

12. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018, los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas efectuadas de común acuerdo entre las partes incluyen:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Activos		
Inversiones en asociadas:		
Ecowood S.A.	<u>1,750</u>	<u>1,750</u>

13. (PÉRDIDA) UTILIDAD BÁSICA DILUIDA POR ACCIÓN

Los (pérdidas) utilidades y el número de acciones ordinarias al valor nominal unitario de US\$1.00 utilizadas en el cálculo de la (pérdida) utilidad básica por acción son los siguientes:

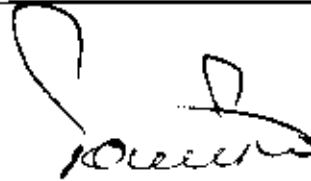
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
(Pérdida) Utilidad del año	(124,442)	41,628
Número de acciones ordinarias de valor nominal Unitario de US\$1.00	<u>80,000</u>	<u>80,000</u>
(Pérdida) Utilidad básica y diluida por acción (En U.S dólares)	<u>(1.56)</u>	<u>0.52</u>

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (Marzo 11, 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 8 de febrero del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones adicionales.



Sr. Paul Palacios
Presidente

